

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 8 de marzo de 2004



C.N.M.V.
Pº Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros :

Les comunicamos como hecho relevante que, a partir del próximo día 15 de enero de 2004 y en los Fondos de Inversión que más abajo se detallan, estará exento de comisión el reembolso de participaciones siempre que su importe se reinvierta en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Urquijo Gestión SGIIC, S.A.

Los Fondos de inversión a los que afecta dicha exención son :

URQUIJO LIDER	URQUIJO AHORRO
URQUIJO UNIVERSAL	URQUIJO FONDOS ESTRATEGIA DECIDIDA
URQUIJO INDICE	URQUIJO FONDOS ESTRATEGIA MODERADA
URQUIJO DIVIDENDO	URQUIJO FONDOS LATINOAMERICANOS
URQUIJO GLOBAL	URQUIJO FONDOS EUROPEAN SMALL COMPANIES
URQUIJO CRECIMIENTO	

Se procederá incluir dicha exención en el folleto informativo de cada Fondo para su inscripción en el correspondiente registro de C.N.M.V.

Atentamente,

Nieves Pérez Lozano

**COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE
(SUBSANACION)**

Madrid, 8 de marzo de 2004

C.N.M.V.
Pº Castellana, 19
MADRID



Muy Sres. nuestros :

En relación con la comunicación de hecho relevante presentada con fecha de ayer y nº 023499 de registro de entrada, les manifestamos que por error se hizo constar el 15 de enero de 2004 como fecha a partir de la cual será efectiva la exención de comisión de reembolso que se indicaba, siendo la fecha correcta el 15 de marzo de 2004.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nieves Pérez Lozano'.

Nieves Pérez Lozano